



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas,
CERTIFICA:

ACUERDO No 459-A-2022 Tegucigalpa, M.D.C., 03 de octubre del año 2022 LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO: Que en fecha 18 de Noviembre del 2008 se emitió el Reglamento que regula los viáticos y demás gastos a que tiene derecho los servidores públicos que viajan fuera de su centro de trabajo en el cumplimiento de labores oficiales. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 03 de octubre del año 2022, de conformidad al Memorándum No. DM-072-2022, la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas autoriza el trámite para el pago en concepto de Viáticos, compra de Boletos Aéreos y Otros Gastos de Viaje al Ciudadano **Orlando Enrique Garner Ordoñez**, con el propósito de participar en las Reuniones Anuales de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el periodo comprendido del 10 al 15 de octubre del 2022, en la ciudad de Washington, DC, de los Estados Unidos de Norteamérica. **POR TANTO** La Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, Nominada mediante Acuerdo Ejecutivo Número 7-2022, de Fecha 27 de enero del 2022, en el ejercicio de las Atribuciones, deberes y Funciones a ella delegadas y de conformidad al Artículo 15 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de viaje a Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo. **ACUERDA:** 1. Autorizar a la Secretaría de Finanzas para que a través de la Institución 100, Programa 01 financie al Ciudadano **Orlando Enrique Garner Ordoñez**, en concepto de viáticos, hospedaje y alimentación, los siguientes montos: \$ 2,082.94 (DOS MIL OCHENTA Y DOS DOLARES CON 94/100), para Otros Gastos de Viaje \$ 100.00 (CIEN DOLARES EXACTOS), y así mismo la compra de boleto aéreo en clase económica. 2. Las cantidades autorizadas en el numeral anterior deberán ser calculadas a la tasa intercambiaria establecida por el Banco Central de Honduras. **COMUNIQUESE: (FYS) RIXI MONCADA GODOY** Secretaria de Estado **(FYS) CLAUDIA REGINA SALOMON MENDEZ** Secretaria General.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL

*FMoya